

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 13 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.090

Del momento

LA PAZ

Como se filtra, a veces, un rayo de sol por entre las neblinas tempestuosas, así por entre las nebruras de la situación general presente, se abre camino la campaña de la paz.

Acaba de aparecer en la mismísima Cámara inglesa, y no motejada, como en Francia, donde se supone, a quien habla de paz, vendido al oro boche, sino con honores de beligerancia, bajo la forma de opinión parlamentaria discutida, aunque, por el pronto, desechada.

Los señores Trevelgan y Macdonald han preguntado si debía tomarse en cuenta la reciente actitud del Reichstag alemán, y se ha levantado a contestar el ex presidente del gabinete británico señor Asquith, empezando por declarar que la paz es el supremo interés de la humanidad, felicitándose de que, en el próximo otoño, y a invitación de Rusia, haya de reunirse una Conferencia, de la que espera grandes bienes, y formulando las siguientes preguntas:

¿Está dispuesta Alemania, no solamente a evacuar Bélgica, sino a su restauración por los daños causados por su ocupación? ¿Está dispuesta, no a una apariencia de libertad, sino a su independencia completa?

El orador se congratula de que se aprovechen todas las ocasiones que se presenten para cambiar impresiones entre los representantes de las grandes democracias. No precisa que éste sea negocio exclusivo de los gobiernos; pero sí señala que lo es de los pueblos y que los gobiernos no pueden intervenir sino en su cualidad de intérpretes auténticos de los pueblos.

El presidente del partido laborista, Wardie, ha aprobado las declaraciones del señor Asquith, haciéndose eco del sincero deseo de paz que, ha dicho, reina en todos los ámbitos del país británico.

En cambio, el señor Bonar Law ha combatido a los pacifistas, calificándolos de gente que viven fuera del mundo real, ridiculizando las pretensiones Ramsay Macdonald, e insistiendo en sus puntos de vista ya conocidos sobre los objetivos de los aliados en la guerra, y muy particularmente en lo relativo a la libertad de los mares.

“¿Qué se entiende por libertad de los mares?” ha dicho—. Alemania entiende por estas palabras que, en tiempo de guerra, la nación que tenga la potencia naval no tendrá derecho de usar de ella, mientras que la nación que tenga la potencia militar no estará sometida a restricción alguna.”

Puesta a votación la resolución pacifista basada en la del Reichstag, fué rechazada por 148 votos contra 19.

He aquí ahora cómo juzga la prensa alemana esta discusión parlamentaria inglesa sobre la paz:

“Entre el pacifismo honorable de los señores Ramsay y Macdonald y la voluntad belicosa absoluta Bonar Law se ha colocado la voluntad belicosa condicional del antiguo primer ministro liberal Asquith.”

Con un gobierno inspirado en las ideas de Bonar Law y Carson, no es posible otra paz que la de sumisión vergonzosa.”

Tocante a la actitud de Rusia, difícil es apreciarla, y menos predecirla en lo futuro, dada la situación caótica que atraviesa la revolución, y que el reciente cierre de sus fronteras hace más impenetrable todavía.

De todos modos, algo es algo en el camino de la paz, por lo que, según se ha visto, se aboga a cara descubierta en Inglaterra, iniciándose una orientación en el seno de su Parlamento y en la opinión general del país.

¡Dios quiera que esta orientación se acentúe y no desfallezca, acabando por imponerse y prevalecer, por encima de las pasiones y también de los intereses que mantienen encendida la tea siniestra de la discordia europea!—V.

Madrid

La huelga ferroviaria

La impresión general respecto de la huelga de los ferroviarios del Norte, es pesimista. Lo digo en el sentido de que la llevan adelante, y por lo tanto sufrirán lamentables interrupciones o por lo menos graves irregularidades los servicios, sin contar con que la Nación tendrá que hacer necesariamente gastos cuantiosos para afrontar la situación que crean los huelguistas. La impresión general, en cambio, no es pesimista en cuanto al desenvolvimiento de la huelga. Se cree que ésta durará poco y terminará mal para sus iniciadores. Desde luego es notorio que no hay unanimidad, ni mucho menos, en el elemento ferroviario del Norte. Es notorio, asimismo, que no se han aducido razones de tal calidad que justifiquen, ni que expliquen siquiera una tan trascendental determinación. El ambiente es hostil y agresivo, por ende, para los huelguistas, porque no hay quien deje de estimar, que sin razón o con razón insuficiente, por discrepancias de un orden secundario entre una compañía y su personal, no hay derecho a producir daños enormes e irreparables a España y a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

La opinión va cayendo en la cuenta de que existen dos series de huelgas, unas que surgen de abajo a arriba, impuestas por la masa que siente necesidades imperiosas que la justicia y la equidad dicen que se deben satisfacer. Hay otras huelgas que surgen por modo diametralmente contrario; se imponen desde arriba, por los mangoneadores, por los agitadores, por los profesionales del desorden, que a veces tienen la caña para pescar en estos ríos revueltos.

Esta huelga de ahora, más pertenece a la segunda que a la primera de esa categoría. Muchos ferroviarios la han resistido. No pocos le han negado su cooperación. Y los que van, van a remolque, con pocas esperanzas de triunfar, con grandes temores de ser vencidos y arrollados. Y si la huelga ferroviaria, por los muchos intereses que tiene, ha de hallar siempre hostilidades, puede suponerse las que encontrará ahora cuando se sospecha, y no sin fundamento, que antes que objetivos societarios parecen perseguirse fines revolucionarios, es decir, que al socaire de la mejora del personal dependiente de la compañía se tira a la alteración del orden, a sembrar la alarma, a quebrantar la potencia económica de la Nación y su gran potencia moral que está hoy en que la paz interior, se mantenga cada día más firme.

En cuanto al Gobierno, es de esperar que cumpla sin vacilaciones ni demoras su deber, y que no imita a quienes en otras ocasiones, olvidando que son peores las malas paces, las deshonrosas transacciones que las buenas guerras, sólo han procurado un expediente dilatorio para largar a sus sucesores el mochuelo. Y eso es envilecer al Gobierno.

MIGUEL PEÑAFLO

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Dato", calle de Alcalá frente a las Calatravas

POR TELÉGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 12.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que le había visitado el ministro de Fomento, para informarle de las noticias relativas al movimiento huelguista de los ferroviarios.

Agregó que en Barcelona y Valencia los servicios se hacen normalmente, y que en vista de ello, los equipos militares preparados en Valencia han sido retirados por ser innecesarios.

Dijo después que han reanudado el trabajo algunos huelguistas e insistió en que esto prueba que el personal no quiere la huelga ni estar sometido a los directores del movimiento.

Afirmó que en Madrid el servicio es completamente normal, saliendo todos los trenes fijados, y añadió que a pesar de los activos trabajos que realizan agentes revolucionarios para ir a la huelga general, no teme el Gobierno que se declare en grandes proporciones, pues está apercebido para hacerla abortar.

Anunció que el rey don Alfonso vendrá a Madrid a fines de la semana próxima, para presidir el Consejo de ministros, y dijo que entretanto, el Gobierno planeará y estudiará varios proyectos importantes, especialmente de Guerra, Marina y Fomento.

En cuarta plana: Boletín Religioso y Ayuntamiento.

POR TELÉGRAFO

De Santander

Firma de Gracia y Justicia. El veto de la Corte. Fiesta en Marruecos

Santander, 12.—El ministro de jornada, señor Marqués de Lema, despachó hoy con el rey don Alfonso, poniendo a su sanción los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando dean de la Catedral de Cáceres a don José Nuñez Bocanegra.

—Idem canónigo de la de Ceuta a don Felipe Bernal.

—Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Juan Infante García.

—Idem presidente de la Provincial de Huelva a don Francisco García Berdoy.

—Disponiendo la creación de un manicomio penitenciario en Puerto de Santa María.

—Concediendo libertad provisional a 34 reclusos.

El ministro de Estado, hablando luego con los periodistas, dijo que el general Jordana le comunica que se ha celebrado en la kábila de Holot una fiesta tradicional, asistiendo 5 000 hombres, concurriendo también fuerzas de la policía indígena.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro de Méjico.

La reina doña Victoria presenció desde la playa el baño de los infantitos.

El rey don Alfonso recorrió los jardines de Piquio, llegando después hasta el Hipódromo.

VIDA LOCAL

Ha regresado de sus posesiones de Vera y fijado su residencia en esta ciudad el diputado a Cortes don Manuel Jiménez Ramírez en unión de sus bellas hijas Ángela e Isabel.

Desde Velez Rubio ha regresado a Granada el cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano en aquella capital don Joaquín Prats y López-Cózar.

Ha regresado del balneario de Cestona nuestro amigo el religioso dominico Rvdo. P. Fr. Tomás Alonso.

Ha venido de Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

Barcelona

Los 300.000

El señor Cambó, prosiguiendo en esto al revés de todos los demás mortales, se ha declarado después de casarse; es decir, que después de las bodas solemnemente celebradas el día 19 de julio con el señor Lerroux acaba ahora de hacer unas declaraciones sensacionales a un reporter de "El Pueblo Cántabro".

De la importancia de las declaraciones no puede dudarse, pues el señor Cambó, como buen estratega, ha dirigido una mirada de general en jefe hacia su campo y recontando sus fuerzas ha tenido la satisfacción de poder hallar en pie de guerra a 300.000 almas.

Así lo ha dicho en la expresada entrevista que "La Veu" publica en su edición del 7, al mencionado reporter.

Véase el texto.
"Si el Gobierno la prohibiera—la segunda Asamblea—y no pudiéramos reunirnos con toda tranquilidad, dado que se pudiera celebrar en otro sitio más que en Barcelona. Concentraríamos aquí parte de nuestras fuerzas, unas 300.000 almas, y se celebraría".

Ni más ni menos.
El general en jefe no ha dicho más. Ignoramos, por consiguiente, si en ese ejército de 300.000 almas, se hayan incluídas las mujeres y los niños, o si son todos varones; también ignoramos si se trata de fuerzas homogéneas o de fuerzas alladas, y si se incluyen por lo tanto en ese número, al lado de los batallones de "segadores" las guerrillas de "jóvenes bárbaros" y su indispensable compañía de "damas rojas".

Nada de eso sabemos; sólo nos consta oficialmente la cifra total de beligerantes. Y siendo así, nos explicamos la dificultad de celebrar la futura Asamblea fuera de Barcelona, porque la verdad es que ni Hindenburg transporta con facilidad un ejército de 300.000 guerreros.

Esa cifra de 300.000 nos ha aclarado muchos misterios. Ahora comprendemos el impulso constituyente de que se hallan dotados los asambleístas. Con un ejército de 300.000 almas se puede renovar no sólo una Constitución, sino todo un Estado. Por mucho menos empezó Roma.

He ahí por qué exclama el señor Cambó en otro lugar de la entrevista:

"Si el Gobierno nos llamara y nos dijera:—Cuanto queráis para Cataluña, ahí está; en todo seréis satisfechos.—No podríamos aceptarlo... Nosotros hemos de conseguir nuestra legítima satisfacción en unas Cortes constituyentes."

El problema ha cambiado ya. No se trata ahora de una cuestión de fondo, sino de forma. No de conseguir la "autonomía", sino de conseguirla por "medio" de unas Cortes constituyentes.

¡Tantos años que se ha venido hablando de autonomía, y hasta ahora no se había caído en la cuenta de que la autonomía sin las Cortes constituyentes era algo así como un árbol sin hojas, o como un emplasto para los callos plantado en el cogote!

Porsupuesto, que ese ejército de 300.000 almas ha sido reclutado desde el día 19 de julio a la fecha, y ese es el mérito, porque si el día 19 hubiera dispuesto el señor Cambó no ya de 300.000 almas, sino sólo de 300, no hubiera entrado la policía a perturbar la Asamblea. ¡Qué había de entrar!

¡Quién había de decir que esto de la Asamblea iba a acabar en ridículo!

FERNANDO

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierdo de circulación.

Relojería y Platería Francesa de Soriano Martín y Compañía

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. — Compra-venta de oro, plata, platino y metales. — Depósitos excusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA. — Recetas de Óptica y cristales de todas clases. — Relojes de las mejores marcas. — Soriano Martín y C.ª. — Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1. — Almería

TOROS

La novillada de ayer

Si nos hubiéramos hecho eco de las variaciones que ha sufrido el programa, hasta verificarse la corrida, hubiéramos necesitado, no sé cuántas columnas de LA INDEPENDENCIA, para dar cuenta de lo que se dió y de lo que se anunció.

Lo cierto es que, la corrida se dió y que los anunciados torearon. Cantaritos, muleteó a su primero, empezando con un pase sentado en el estribo, e intercalando, uno en rodillas, un molinete y dos naturales buenos. De una estocada contraria dobló el toro, y el espada fué aplaudido.

En su segundo hizo Angel Herrero, una faena de torero enterado, tumbándolo de una estocada, salvando con habilidad el pitón kilométrico de los sustos y volviendo a ser aplaudido.

Marquina en su primero no tuvo suerte al pinchar las tres veces que entró a matar; pero estuvo sobrado de valiente y después de dar una estocada saliendo cogido, el público tuvo que tocar palmas en su honor.

En el quinto, estuvo regular con la muleta y breve con el acero, despachando al de Viencinio? de una estocada arriba.

Cuevas. Triste espectáculo el que nos ofreció ayer este joven. Mientras se retiraba a la enfermería en medio del tremendo abucheo con que lo despedía, el público, pensábamos en lo bien que este chico hubiera procedido quedándose en su casa, con sus padres, con su familia, dejado de las iras y de las chanzas de un público, que indignado, le arrojaba almohadillas, o humorístico le decía epítetos que harían ruborizar a una esfinge.

Déjese de andantes torerías, joven, y aprenda un oficio; músico, peluquero, cualquier cosa, menos lo que pretende ser.

Iguño que previa autorización de la presidencia (estaban imposibilitados los matadores anunciados?) estoqueó el sexto toro, lo hizo, después de unos muletazos valientes, entrando a matar en corto, recto, mirando donde hería y metiendo la espada un poco ladeada, pero hasta lo colorado.

Fuó ovacionado y sacado en hombros.

De los subalternos, Juan Leal hecho un banderillero completo, con el capote y con las banderillas, después Cofre con el capote; y Cuyú, Iguño y el referido Cofre, con los palos.

Unos señores torreadores con las pantierrillas como las codornices, hicieron las delicias del público.

¿No hay celdas vacías en el Manicomio?

P. P. LOZANO

POR TELEGRAMO

«Celita», en hombros

Puerto de Santamaría, 12. Los toros de don Félix Urcola lidiados esta tarde, buenos; mataron nueve caballos.

Malla regular en los suyos. Celita colosal en su primero (ovación y oreja) y monumental en su segundo al que mató de una gran estocada (ovación las dos orejas y el rabo. Los capitalistas le llevaron en hombros).

Larita, bien en su primero y regular en el sexto.

«Pastoret», en Madrid

Madrid, 12. Se han lidiado toros de Murube que han resultado bravos.

Pastoret colosal toreando y matando. Ha salido en hombros.

Méndez regular. Félix Merino superior, toreando y bien matando.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección segunda. Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Modesto Marín Martínez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Grisolia.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial de Granada don Juan Antonio Foch y Benlloc.

El arte y la industria

Concierto de guitarra

Nuestro estimado colega de Melilla, El Telegrama del Rif, en su número del día 5 publica la siguiente información que con gusto reproducimos por tratarse de un artista almeriense, el señor Espinosa, y de unos industriales, también muy conocidos en Almería.

He aquí lo que dice el colega melillense:

«Anoche nos vimos gratamente impresionados por la visita del notable concertista de guitarra don José Espinosa, a quien acompañaban varios señores, entre ellos el inteligente guitarrista, capitán de infantería, don Ubaldo Izquierdo.

Este y el señor Espinosa hicieron pasar una hora muy agradable, interpretando obras de Albéniz, Granados y el llorado Tárrega.

El señor Espinosa es un notabilísimo concertista, de gusto depurado y exquisito. Harto lo demostró anoche, así como el señor Izquierdo, su aventajado discípulo.

El instrumento con el que el señor Espinosa nos dió muestras de su talento es una verdadera joya de arte, de inapreciable valor.

Fabricada en la importante casa Moya Hermanos, de Almería, la guitarra de que hablamos, es, por su sonoridad, lujo y riqueza de voces, una perfección.

Mañana será expuesta en casa del señor Callis.»

A nuestro estimado paisano y a los señores Moya enviamos nuestra felicitación.

Un telegrama

Telegrama del señor Ministro de Fomento al Comisario Régio de Fomento:

«Recibí su telegrama y manifiesto que se ha oficiado a los Ingenieros Jefes de las divisiones de Ferrocarriles para que gestionen de las Compañías implantación para próxima cosecha uva tarifa especial temporal para el transporte naranjas, limas, limones, uvas frescas aprobada 14 Noviembre y que terminó en 30 de Abril próximo pasado.

Respecto tarifa naranjas a que también se refirió telegrama fué impuesta a Compañías por R. D. 4 Mayo y por tanto habla é del asunto con Ministro de Hacienda.»

NOTICIAS

Advertencia.—Mañana, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, es día de ayuno con abstinencia de carne aún para aquellos que tengan la Santa Buena.

De interés a los navegantes.—Isla Pancha.—En breve será modificada la apariencia del faro de la Isla Pancha, a la entrada de la ría de Ribadeo.

La nueva luz será blanca, con la apariencia siguiente (luz, 1 segundo; ocultación, un segundo; luz, 7 segundos; ocultación, 1 segundo); el alcance será de nueve millas.

Se avisará oportunamente la fecha en que comience a prestar servicio la citada luz. Punta de las Entinas.—A 075 millas y 138º de la torre de Punta Entina existe un bajo con sondas de 35 metros. En las proximidades de este punto se encuentran los restos de un buque sobre los cuales hay cinco metros de agua. A una milla y 90º de la torre de la Punta Entinas se encuentran los restos que velan de un buque.

Las sondas en el bajo Culo de Perro y sus proximidades son bastante menores que las señaladas en la carta.

Los libérrales-conservadores.—Anoche recibimos una nota oficiosa de una reunión

celebrada por los amigos políticos del señor Sánchez Entrena en el domicilio de éste.

Como LA INDEPENDENCIA se abstiene de intervenir en las incidencias de la política local, no publicamos la auidida nota.]

Petención.—Por la Benemérita de Pulpi, ha sido detenido Domingo Carrasco Soler, autor del hurto de diez arrobas de higos a don Antonio Peregrin Abellán.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Ratero detenido.—La policía ha detenido a Andrés Ruiz Ruiz, conocido por el Ciego, sujeto de pésimos antecedentes que se hallaba reclamado por el delito de robo.

Dicho individuo es un ratero de cartel entre los «profesionales».

Ingresó en la cárcel a disposición judicial

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en en-

fermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles vi sitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Lo que deben los ingleses

En 31 de Marzo de 1914 la Deuda pública del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda ascendía a 657.000.000 de libras esterlinas. En 31 de Marzo de 1.917 la Deuda llegaba a 2.884.000.000 de libras. Y como los habitantes del Reino Unido son 46.000.000 y cada libra esterlina vale hoy 20 1/2 pesetas, resulta que cada inglés debe 1.348 pesetas. Para que pueda compararse recordaremos que en el día cada español debe unas 500 pesetas.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda D. Pedro Alemán.

Serrín de corcho

CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD

a cuatro y tres cuarillos reales fanega.

Despacho, Eguillor 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arón

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Parraleros, cuidad vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 150. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 225.

Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Del Ayuntamiento

Visita al alcalde.—Ha visitado al alcalde una comisión de verduleras que tienen sus puestos en la Rambla, para pedir se revocara la orden del Presidente de la Comisión de Abastos de trasladar esos puestos al Mercado.

El señor Granados Ferré dijoles que tenía que prevalecer dicha disposición, hecha en cumplimiento de lo que disponen las ordenanzas municipales y que no comentaría la existencia de esos puestos en la vía pública, que interceptan el tránsito y en los cuales realizan algunas hasta su aseo personal.

Advertió el alcalde a las visitantes, para su tranquilidad, que la designación de sitios en el Mercado se verificará con toda equidad, sin preferencias para nadie.

Comisión.—Para mañana a las once y media, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

Para edificar.—Don Facundo Sebastian Reche, ha solicitado permiso para levantar una casa en un solar de su propiedad, comprendido entre las calles de Santa Rita, Santos Zárate y Juan Lirola.

La Inspección de Carnes.—El Inspector provincial de Sanidad e higiene pecuaria se ha dirigido al Ayuntamiento recordándole el contenido de un oficio en que interesaba se creara, por ser obligatorio, la plaza de Inspector municipal de Higiene promat. lógica (Inspección de Carnes).

Vendedores multados.—Han sido multados por la alcaldía los vendedores

del Mercado, Juan González García, Lu's Verdegay, José Soriano, Diego González y Manuel Victoria, por faltas en el peso y pretender cobrar los artículos a mayor precio del de la tasa.

La Banda Municipal.—Para que la Banda municipal pueda dedicarse al ensayo de las obras que ejecutará en las próximas fiestas, se ha dispuesto que, hasta que llegue la feria, se den dos conciertos semanales solamente, uno los jueves, en el Parque de Alfonso XIII, y otro, los domingos en el Boulevard.

Orden del día.—Para el Cabildo de hoy, registró el siguiente:

Recibo de 20 pesetas del señor Tesorero de "Pan y Letras" para la comida a los niños y niñas protegidos de aquella asociación.

Escrito de don Antonio Martínez Paniagua, músico de la banda municipal solicitando un mes de licencia.

Informe de la Comisión de Ornato en el expediente de construcción del Botiquín de urgencia.

Idem en una factura de 253,25 pesetas por la limpia de los pozos negros de la escuela pública de la Plaza de Bermudez.

Idem en otra de 103 pesetas, por materiales para el arreglo de aceras.

Idem en instancia sobre instalación de un puesto en la calle de la Reina Regente.

Idem en escritos de propietarios de casas de las calles de la Duda y Medalla, interesando se tomen medidas para evi-

tar que los escombros de la calle de Fernández perjudiquen sus casas.

Idem en el expediente de reforma en las casas número 5 de la calle de Aguilart Martell y número 8 del Paseo del Príncipe.

Informe de la Comisión de Carruajes, sobre concesión de número en las paradas públicas.

Idem de la Comisión de Hacienda e reclamación de doña Carmen Fernández, don Francisco González Roda, doña Juana Oña Sánchez, don Joaquín Hidalgo, don Eugenio Romero, don Francisco Delgado, don Juan Moreno Ayala y la Compañía SINGER, sobre inquilinatos.

Idem en instancia de don Ramón Yébenes, sobre cédula personal.

Idem en id. del Recaudador del reparto vecinal, presentando la renuncia del cargo por causa de enfermedad.

Factura de 50 pesetas por 1.000 tarifas moción de la Comisión de Hacienda

Propuesta del Tribunal para la provisión de plazas de profesores de la banda de música.

Cuenta del inspector de policía urbana de 246 pesetas por material para la prolongación del pavimento de la acera de la Puerta de Purchena.

Id. de id. de 99 pesetas por id. en la reparación de techos y canales en la Casa Consistorial.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Hipólito, Concordia, mártires; Juan Berchmans, S.

J.; Centole, Elena, mártires; Radegunda, reina; Casiano, mártir; Máximo, monje; Wigberto, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA — Ayuno con abstinencia. Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, Calixto, obispos, mártires; Atanasia, viuda; Demetrio, Ursicio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición Menor, Rosario Ejercicio y Reserva.

EN SAN ROQUE.—Continúa la solemne novena al Santo titular de aquella Parroquia, estando la parte musical a cargo de la Asociación de Hijas de María.

EN LAS PURAS.—Hoy dará principio con toda solemnidad el tríduo a la Asunción de la Santísima Virgen en el Real Convento de la Purísima. Todas las tardes, a las seis, después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio continuando con la Salve y despedida.

En el último día tendrá lugar la procesión acostumbrada.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajes y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas, 34.—Almería

Pérez y Santos

Optica y Electricidad PRINCIPE, 19 y 22.-Almería.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Adaptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREYO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD... RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA... INDISPENSABLES DEL TUBO DIGESTIVO... VÓMITOS Y DIARREAS de los Viejos, de los NIÑOS... CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS ENBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS... CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO... PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS... REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

En cada caja de pastillas ó de comprimidos debe acompañar en folleto.

Alceda y Ontaneda

(SANTA OBER).— Aguas termales, cloruro sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedades bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedad de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anjós. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito PRINCIPE, 17, ALMERIA